

ORIGENES DE LA NOVELA

NOVELAS Y LIBROS DE PASATIEMPO ANTERIORES A CERVANTES

CARCEL DE AMOR

DE

DIEGO DE SAN PEDRO

EL SEGUIENTE TRACTADO FUÉ HECHO A PEDIMIENTO
DEL SEÑOR DON DIEGO HERNANDES:
ALCAYDE DE LOS DONZELLES Y DE OTROS CAUALLEROS CORTESANOS.
LLÁMASE «CARCEL DE AMOR». COMPÚSOLO SAN PEDRO.

COMIENÇA EL PROLOGO ASSI

Muy virtuoso señor:

Aunque me falta sofrimiento para callar, no me fallestes conoscimiento para ver quanto me estaria mejor preciarme de lo que callase que arrepentirme de lo que dixiese; y puesto que assi lo conozca, aunque veo la verdad sigo la opinion, y como hago lo peor nunca quedo sin castigo, porque si con rudeza yerro con verguença pago. Verdad es que en la obra presente no tengo tanto cargo pues me puse en ella más por necesidad de obedescer que con voluntad de escreuir. Porque de vuestra merced me fue dicho que deuia hazer alguna obra del estilo de vna oracion que enbíe a la señora doña Marina Manuel porque le parecia menos malo que el que puse en otro tractado que vio mio. Assi que por conplir su mandamiento pense hazerla, auiendo por mejor errar en el dezir, que en el desobedescer. Y tambien acordé endereçarla á vuestra merced porque la fauorezca como señor y la emiende como discreto. Como quiera que primero que me determinase,

estube en grandes dudas. Vista vuestra discrecion temia, mirada vuestya virtud osaua. En lo uno hallaua el miedo, y en lo otro buscava la seguridad, y en fin escogí lo más dañoso para mi verguença, y lo más provechoso para lo que deuia.

Podré ser reprehendido, si en lo que agora escriuo, tornare á dezir algunas razones, de las que en otras cosas he dicho. De lo qual suplico á vuestra merced me salue; porque como he hecho otra escritura de la calidad de esta, no es de maravillar que la memoria desfallesca. Y si tal se hallare, por cierto más culpa tiene en ello mi oluido que mi querer.

Sin dubda, Señor, considerado esto y otras cosas que en lo que escriuo se pueden hallar, yo estaua determinado de cesar ya en el metro y en la prosa, por librar mi rudeza de juyzios, y mi espíritu de trabajos. Y parece quanto más pienso hazerlo, que se me ofrecen más cosas para no poder conplirlo. Suplico á vuestra merced antes que condene mi falta, juzgue mi voluntad, porque reciba el pago no segund mi razon, mas segund mi deseo.

COMIENZA LA OBRA

Después de hecha la guerra del año pasado, viniendo á tener el invierno á mi pobre reposo, pasando una mañana, quando ya el sol quería esclarecer la tierra, por unos valles hondos y oscuros, que se hacen en la Sierra Morena, vi salir á mi encuentro por entre unos robredales do mi camino se hazia, un cauallero assi feroz de presencia como espantoso de vista, cubierto todo de cabello á manera de saluaie. Leuaua en la mano ysquierda un escudo de azerro muy fuerte y en la derecha una ymagen femeníl, entallada en una piedra muy clara, la qual era de tan extrema hermosura, que me turbaua la vista; salian della diuersos rayos de fuego que leuaua encendido el cuerpo de un onbre quel cauallero forciblemente leuaua tra sí. El qual con un lastimado gemido de rato en rato dezia: en mi fe se sufre todo.

Y como empareió conmigo, dixome con mortal angustia: caminante, por Dios te pido que me sigas y me ayudes en tan grand cuyta. Yo que en aquella sazón tenia más causa para temor que razón para responder; puestos los oídos en la estraña vision estoué quedo, trastornando en el corazón diuersas consideraciones. Dexar el camino que leuaua pareciame desuario, no hazer el ruego de aquel que assi padecia figurauaseme inhumanidad. En siguille auia peligro, y en dexalle flaqueza. Con la turbacion no sabia escojer lo mejor. Pero ya que el espanto dexó mi alteracion en algund sosiego, vi quanto era más obligado á la virtud que á la vida: y empachado de mi mesmo por la dubda en que estuue, seguí la via de aquel que quiso ayudarse de mi. Y como apresuré mi andar, sin mucha tardança alcancé á él y al que la fuerza le hazia, y assi seguimos todos tres por unas partes no menos trabajosas de andar, que solas de plazer y de gente, y como el ruego del forçado fué causa que lo siguiese, para acometer al que lo leuaua faltabame apareio y para rogalle merescimiento, de manera que me fallecia consejo. Y después que rebolú el pensamiento en muchos acuerdos, tomé por el mejor

ponerle en alguna platica, porque como él me respondiese, así yo determinase. Y con este acuerdo supliquéle con la mayor cortesía que pude, me quisiese dezir quien era, á lo qual assi me respondió: Caminante, segund mi natural condicion, ninguna respuesta quisiera darte porque mi oficio mas es para secutar mal que para responder bien; pero como siempre me crié entre onbres de buena criança, vsaré contigo de la gentileza que aprendí y no de la braueza de mi natural. Tú sabras pues lo quieres saber. Yo soy principal oficial en la casa de amor, llamanme por nombre Deseo. Con la fortaleza deste escudo defiende las esperanças, y con la hermosura desta ymagen causo las aficiones y con ellas quemo las vidas, como puedes ver en este preso que lieuo á la carcel de Amor donde con solo morir se espera librar.

Quando estas cosas el atormentador cauallero me yba diziendo, sobiamos una sierra de tanta altura, que á mas andar mi fuerza desfallecia: y ya que con mucho trabajo llegamos á lo alto della, acabó su respuesta. Y como vidó que en más pláticas quería ponerle yo que començaua á darle gracias por la merced recebida, supitamente desapareció de mi presencia. Y como esto pasó á tiempo que la noche venia, ningund tino pude tomar para saber donde guió: y como la escuridad y la poca sabiduría de la tierra me fuesen contrarias, tomé por propio consejo no mudarme de aquel lugar. Allí comence á maldezir mi ventura, allí desesperaua de toda esperança, allí esperaua mi perdimiento, allí en medio de mi tribulacion nunca me pesó de lo hecho; porque es mejor perder haziendo virtud, que ganar dexandola de hazer. Y assi estuue toda la noche en tristes y trabajosas contemplaciones: y quando ya la lumbre del día descubrió los campos, vi cerca de mí, en lo mas alto de la sierra, una torre de altura tan grande, que me parecia llegar al cielo; era hecha por tal artificio, que de la estrañeza della comence á marauillarme. Y puesto al pie, aunque el tiempo se me ofrecia más para temer que

para notar, miré la nouedad de su lauor y de su edificio.

El cimientó sobre que estaua fundada, era una piedra tan fuerte de su condicion y tan clara de su natural, qual nunca otra tal iamás auia visto: sobre la qual estauan firmados quatro pilares de un marmol morado muy hermoso de mirar. Eran en tanta manera altos, que me espantaua como se podian sostener. Estaua encima dellos labrada una torre de tres esquinas, la más fuerte que se puede contemplar. Tenia en cada esquina, en lo alto della, una ymagen de nuestra umana hechura, de metal, pintada cada una de su color; la una de leonado, y la otra de negro, y la otra de pardillo. Tenia cada una dellas una cadena en la mano asida con mucha fuerza. Vi más encima de la torre un chapitel sobrel qual estaua un aguila que tenia el pico y las alas llenas de claridad de unos rayos de lumbre que por dentro de la torre salian á ella. Oya dos velas que nunca un solo punto dexauan de velar. Yo que de tales cosas iustamente me marauillaua, ni sabia dellas qué pensase, ni de mí qué hiziese; y estando conmigo en grandes dudas y confusion, vi trauada con los mármoles dichos un escalera que llegaua á la puerta de la torre, la qual tenía la entrada tan escura que parecia la sobida della á ningund onbre posible. Pero ya deliberado quise antes perderme por sobir, que salvarme por estar, y forçada mi fortuna, comencé la sobida. Y á tres pasos del escalera hallé una puerta de hierro, de lo que me certificó más el tiento de las manos que la lumbre de la vista, segund las tinieblas do estaua. Allegado pues á la puerta, hallé enella un portero, al qual pedí licencia para la entrada, y respondiome que lo hacia, pero que me conuenia dexar las armas primero que entrase; y como le daua las que leuaua segund costumbre de caminantes, dixome:

Amigo, bien parece que de la usança desta casa sabes poco. Las armas que te pido, y te conuiene dexar, son aquellas con que el corazón se suele defender de tristeza, assi como Descanso, y Esperança, y Contentamiento, porque con tales condicio-

nes ninguno pudo gozar de la demanda que pides.

Pues sabida su intencion, sin detenerme en echar iuyzios sobre demanda tan nueua, respondiome que yo venia sin aquellas armas, y que dello le daua seguridad. Pues como dello fue cierto, abrió la puerta: y con mucho trabajo y desatino llegué ya á lo alto de la torre donde hallé otro guardador que me hizo las preguntas del primero, y después que supo de mí lo que el otro, diome lugar á que entrase. Y llegado al aposentamiento de la casa, vi en medio della una silla de fuego en la qual estaua asentado aquel cuyo ruego de mi perdicion fue causa. Pero como allí con la turbacion descargaua con los ojos la lengua más entendida en mirar marauillas que en hazer preguntas, y como la vista no estaua despacio, vi que las tres cadenas de las ymáginas que estauan en lo alto de la torre tenían atado aquel triste que siempre se quemaua y nunca se acabaua de quemar. Noté más, que dos dueñas lastimeras con rostros llorosos y tristes le seruian y adornauan, poniendole con crueça en la cabeza una corona de unas puntas de hierro sin ninguna piedad, que le traspasauan todo el cerebro. Y después desto miré que un negro vestido de color amarilla venia diuersas vezes á echalle una visarma, y vi que le recibia los golpes en un escudo que supitamente le salia de la cabeza y le cobria hasta los pies. Vi más, que quando le truxeron de comer le pusieron una mesa negra, é tres seruidores mucho diligentes, los cuales le dauan con graue sentimiento de comer. Y bueltos los ojos al un lado de la mesa, vi un viejo anciano sentado en una silla, echada la cabeza sobre una mano en manera de onbre cuidadoso, y ninguna destas cosas pudiera ver segund la escuridad de la torre, sino fuera por un claro resplandor que le salia al preso del corazón, que la esclarecía toda. El qual como me vió atónito de ver cosas de tales misterios, viendo como estaua en tiempo de poder pagarme con su habla lo poco que me deuia, por darme algund descanso, mezclando las razones discretas con las lágrimas piadosas, començo en esta manera á dezirme:

EL PRESO AL AUCTOR

Alguna parte del corazón quisiera tener libre de sentimiento por dolerme de ti, segund yo deuiera y tú merecías. Pero ya tú vees en mi tribulacion, que no tengo poder para sentir otro mal sino el mio. Pidote que tomes por satisfacion no lo que hago, mas lo que deseo. Tu venida aquí yo la causé. El que viste traer preso yo soy, y con la turbacion que tienes, no as podido conoscerme. Torna en tí tu reposo, sosiega tu iuyzio porque estés atento á lo que te quiero dezir. Tu venida fué por remediarme, mi habla será por darte consuelo puesto que yo dél sepa poco. Quien yo soy quiero dezirte; de los misterios que vees quiero informarte. La causa de mi prision quiero que sepas, que me delibres quiero pedirte si por bien lo touieres. Tú sabras que yo soy Leriano, hijo del duque Guersio, que Dios perdone, y de la duquesa Coleria. Mi naturaleza, es este reyno do estás, llamado Macedonia. Ordenó mi ventura que me enamorase de Laureola hija del rey Gaulo que agora reyna, pensamiento que yo deviera antes huyr que buscar, pero como los primeros mouimientos no se puedan en los onbres escusar, en lugar de desuiallos con la razon, confirmelos con la voluntad, y assi de amor me vencí, que me truxo á esta tu casa la qual se llama Carcel de Amor. Y como nunca perdona, viendo desplegadas las velas de mi deseo, púsome en el estado que vees, y porque puedas notar mejor su fundamento y todo lo que has visto, deues saber que aquella piedra sobre quien la prision está fundada, es mi Fé que determinó de sufrir el dolor de su pena por bien de su mal. Los quatro pilares que asientan sobre ella son mi Entendimiento y mi Razon, y mi Memoria, y mi Voluntad. Los quales mandó Amor parecer en su presencia antes que me sentenciase; y por hazer de mi iusta iusticia, preguntó por si á cada vno si consentía que me prendiesen, porque si alguno no consentiese me absolueria de la pena. A lo qual respondieron todos en esta manera. Dixo el Entendimiento: yo consiento al mal de la pena por el bien de la causa, de cuya

razon es mi voto que se prenda. Dixo la Razon: yo no solamente do consentimiento en la prision, más ordeno que muera; que mejor le estará la dichosa muerte que la desesperada vida, segund por quien se ha de sufrir. Dixo la Memoria: pues el Entendimiento y la Razon consienten, porque sin morir no pueda ser libre, yo prometo de nunca olvidar. Dixo la Voluntad: pues que assi es, yo quiero ser llave de su prision y determino de sienpre querer. Pues oyendo Amor que quien me auía de salvar me condenaua, dió como iusto esta sentencia cruel contra mí. Las tres ymágenes que viste encima de la torre cubiertas cada vna de su color, de leonado y negro y pardillo, la vna es Tristeza, y la otra Congoxa, y la otra Trabajo. Las cadenas que tenian en las manos son sus fuerças, con las quales tiene atado el corazón porque ningund descanso pueda recibir. La claridad grande que tenia en el pico y alas el aguila que viste sobre el chapitel, es mi Pensamiento, del qual sale tan clara luz por quien está en él, que basta para esclarecer las tinieblas deste triste carcel, y es tanta su fuerça que para llegar al aguila ningund impedimento le haze lo grueso del muro, assi que andan él y ella en vna compañia, porque son las dos cosas que más alto suben, de cuya causa está mi prision en la mayor alteza de la tierra. Las dos velas que oyes velar con tal recaudo, son Desdicha y Desamor. Traen tal auiso porque ninguna esperanza me pueda entrar con remedio. El escalera obscura por do sobiste es el Angustia con que sobí por donde me vees. El primero portero que hallaste, es el Deseo, el qual á todas tristezas abre la puerta, y por esso te dixo que dexases las armas de plazer si por caso las trayas. El otro que acá en la torre hallaste, es el Tormento que aquí me traxo, el qual sigue en el cargo que tiene la condicion del primero, porque está de su mano. La silla de fuego en que asentado me vees, es mi iusta Aficion cuyas llamas siempre arden en mis entrañas. Las dos dueñas que me dan como notas corona de martyrio, se llaman la vna Ansia y la otra Passion, y satisfacen á mi Fé con el galardón presente. El viejo que vees asentado, que tan

cargado pensamiento representa, es el grave Cuydado que iunto con los otros males pone amenazas á la vida. El negro de vestiduras amarillas que se trabaia por quitarme la vida, se llama Desesperar; el escudo que me sale de la cabeça con que de sus golpes me defendo, es mi Iuyzio, el qual viendo que vo con desesperacion á matarme, dizeme que no lo haga, porque visto lo que merece Laureola antes deuo desear larga vida por padecer, que la muerte para acabar. La mesa negra que para comer me ponen, es la Firmeça, con que como, y pienso y duermo, en la qual sienpre estan los manieres tristes de mis contenciones. Los tres solicitos seruidores que me seruian, son llamados Mal y Pena y Dolor. El vno trae la cuyta con que coma y el otro trae la desesperança en que viene el maniar, y el otro trae la tribulacion y con ella, para que beua, trae el agua del corazón á los oios, y de los oios á la boca.

Si te parece que soy bien seruido tú lo iuzga; si remedio he menester tú lo vees; ruego mucho, pues en esta tierra eres venido, que tú me lo busques y te duelas de mí. No te pido otro bien sino que sepa de tí Laureola, qual me viste, y si por ventura te quisieres dello escusar porque me vees en tiempo que me falta sentido para que te lo agradezca, no te escuses, que mayor virtud es redimir los atribulados que sostener los prósperos. Assi sean tus obras que ni tú te quexes de ti por lo que no heziste, ni yo por lo que pudieras hazer.

RESPUESTA DEL AUCTOR Á LERIANO

En tus palabras, señor, as mostrado que pudo Amor prender tu libertad y no tu virtud, lo qual se prueua porque segund te veo deues tener mas gana de morir que de hablar, y por proueer en mi fatiga forçaste tu voluntad, iuzgando por los trabajos pasados y por la cuyta presente que yo tenía de beuir poca esperanza, lo que sin duda era assi, pero causaste mi perdicion como deseoso de remedio y remediastela como perfeto de iuyzio. Por cierto no he avido menos plazer de oyrte que dolor de verte, porque en tu persona se muestra tu pena y en tus razones se conoce tu bondad;

siempre en la peor fortuna socorren los virtuosos como tú agora á mí heziste, que vistas las cosas desta tu carcel yo dubdaua de mi saluacion creyendo ser hechas más por arte diabólica que por condicion enamorada. La cuenta, señor, que me as dado te tengo en merced; de saber quien eres soy muy alegre; el trabajo por tí recebido he por bien enpleado. La moralidad de todas estas figuras me ha plazido saber puesto que diuersas vezes las ví; mas como no las pueda ver sino corazón catiuo, quando le tenía tal conoscialas, y agora que estaua libre dubdauas. Mandasme, señor, que haga saber á Laureola qual te vi, para lo qual hallo grandes inconuenientes porque un onbre de nacion estraña ¿qué forma se podrá dar para negociacion semeiante? Y no solamente ay esta duda pero otras muchas. La rudeça de mi ingenio, la diferencia de la lengua, la grandeza de Laureola, la grandeza del negocio, assi que en otra cosa no hallo apareio sino en sola mi voluntad la qual vence todos los inconuenientes dichos, que para tu seruido la tengo tan ofrecida como si ouiese seydo despues que nascí. Yo haré de grado lo que mandas. Plega á Dios que lieues tal la dicha como el deseo, porque tu deliberacion sea testigo de mi diligencia. Tanta aficion te tengo y tanto me ha obligado á amarte tu nobleza, que avría tu remedio por galardón de mis trabajos. Entre tanto que vo, deues tenplar tu sentimiento con mi esperanza porque quando buelua, si algund bien te truxere, tengas alguna biva con que puedas sentillo.

EL AUCTOR

E como acabé de responder á Leriano en la manera que es escrita, informeme del camino de Suria, cibdad donde estaua á la sazón el rey de Macedonia, que era media iornada de la prision donde partí, y puesto en obra mi camino, llegué á la corte y despues que me aposenté fuy á palacio por ver el trato y estilo de la gente cortesana, y tambien para mirar la forma del aposentamiento por saber donde me conplía yr ó estar ó aguardar para el negocio que quería aprender. Y hize esto ciertos días por

aprender mejor lo que mas me conuiniese. y quanto más estudiava en la forma que ternía, menos dispuscion se me ofrecía para lo que deseava; y buscadas todas las maneras que me auían de aprouechar, hallé la mas aparejada comunicarme con algunos mancebos cortesanos de los principales que allí veyan, y como generalmente entre aquellos se suele hallar la buena criança. assí me trataron y dieron cabida que en poco tiempo yo fui tan estimado entrellos como si fuera de su natural nacion, de forma que vine á noticia de las damas; y assí, de poco en poco, que de ser conoçido de Laureola y auiendo ya noticia de mí, por más participarme con ella, contauale las cosas maravillosas de España, cosa de que mucho holgaua, pues viendome tratado della como seruidor, pareciome que le podría ya dezir lo que quisiese; y vn día que la ví en vna sala apartada de las damas, puesta la rodilla en el suelo, díxele lo siguiente:

EL AUCTOR Á LAUREOLA

No les está menos bien el perdon á los poderosos quando son deseruidos, que á los pequeños a vengança quando son iniuriados; porque los vnos se enmiendan por onrra y los otros perdonan por virtud, lo qual si á los grandes ombres es deuido, mas y muy mas á las generosas mugeres que tienen el coraçon real de su nacimiento y la piedad natural de su condicion. Digo esto, señora, porque para lo que te quiero dezir halle osadia en tu grandeza, porque no la puedes tener sin munificencia. Verdad es que primero que me determinase estoue dudoso, pero en el fin de mis dudas toue por mejor, si inhumanamente me quisieses tratar, padecer pena por dezir, que sofrilla por callar. Tú, señora, sabras que caminando vn día por unas asperezas desiertas ví que por mandado del Amor leuauan preso á Leriano, hijo del duque Guersio, el qual me rogó que en su cuyta le ayudase, de cuya razon dexé el camino de mi reposo por tomar el de su trabajo; y despues que largamente con el caminé vile meter en vna prision dulce para su voluntad y amarga para su vida, donde todos los males del mun-

do sostiene, dolor le atormenta, passion le persigue, desesperança le destruye, muerte le amenaza, pena le secuta, pensamiento lo desuela, deseo le atribula, tristeza le condena, fé no le salua, supe dél que de todo esto tú eres causa, iuzgué, segund le ví, mayor dolor el que en el sentimiento callaua que el que con lagrimas descubría, y, vista tu presencia, hallo su tormento iusto. Con sospiros que le sacauan las entrañas me rogó te hiziese sabidora de su mal. Su ruego fue de lastima y mi obediencia de compasion. En el sentimiento suyo te iuzgué cruel, y en tu acatamiento te veo piadosa, lo qual va por razon que de tu hermosura se cree lo vno y de tu condicion se espera lo otro. Si la pena que le causas con el merecer, le remedias con la piedad, serás entre las mugeres nacidas la más alabada de quantas nacieron. Contempla y mira quanto es mejor que te alaben porque redemiste, que no que te culpen porque mataste; mira en qué cargo eres á Leriano, que avn su passion te haze seruicio, pues si la remedias, te da causa que puedas hazer lo mismo que Dios, porque no es de menos estima el redimir quel criar: assí que harás tú tanto en quitarle la muerte, como Dios en darle la vida. No sé que excusa pongas para no remediallo. Si no crees que matar es virtud, no te suplica que le hagas otro bien sino que te pese de su mal, que cosa graue para tí no creas que te la pidirya; que por mejor avrá el penar que serte á tí causa de pena. Si por lo dicho mi atreuimiento me condena, su dolor del que me enbía me asuelue, el qual es tan grande que ningund mal me podrá venir que yguale con el que me causa. Suplicote sea tu respuesta conforme á la virtud que tienes y no á la saña que muestras, porque tú seas alabada, y yo buen mensaiero, y el catino Leriano libre.

RESPUESTA DE LAUREOLA

Así como fueron tus razones temerosas de dezir, assí son graues de perdonar. Si como eres de España fueras de Macedonia, tu razonamiento y tu vida acabarán á vn tiempo, assí que por ser estraño no recibiras la pena que merecias, y no me nos por la piedad que de mí iuzgaste, co-

mo quiera que en casos semeiantes tan deuida es la iusticia como la clemencia, la qual en tí secutada pudiera causar deos bienes: el vno, que otros escarmentaran, y el otro que las altas mugeres fueran estimadas y tenidas segund merecen. Pero si tu osadia pide el castigo, mi mansedumbre consiente que te perdone, lo qual va fuera de todo derecho, porque no solamente por el atreuimiento deuias morir, más por la ofensa que á mi bondad hiziste, en la qual posiste dubda; porque si á noticia de algunos lo que me dixiste veniese, más creería que fué por el apareio que en mí hallaste que por la pena que en Leriano viste, lo que con razon assi deue pensarse, viendo ser tan iusto que mi grandeza te posiese miedo, como su mal osadia. Si mas entiendes en procurar su libertad, buscando remedio para él hallarás peligro para tí; y auysote, avnque seas estraño en la nacion, que serás natural en la sepultura. Y porque detenerme en plática tan fea ofendo mi lengua, no digo más, que para que sepas lo que te cumple, lo dicho basta. Y si alguna esperança te queda porque te hable, en tal caso sea de poco beuir si más de la embaxada pensares vsar.

EL AUCTOR

Quando acabó Laureola su habla, ví, avnque fue corta en razon, que fue larga en enoio, el qual le enpedía la lengua; y despedido della comence á pensar diuersas cosas que grauemente me atormentauan. Pensaua quan alongado estaua de España, acordauaseme de la tardança que hazia, traya á la memoria el dolor de Leriano, desconfiava de su salud, y visto que no podía cunplir lo que me dispuse á hazer sin mi peligro ó su libertad, determiné de seguir mi propósito hasta acabar la vida ó leuar á Leriano esperança. Y con este acuerdo uolui otro día á palacio para ver qué rostro hallaria en Laureola, la cual como me vido, tratóme de la primera manera sin que ninguna mudança hiziese: de cuya seguridad tomé grandes sospechas. Pensaua si lo hazia por no esquiuarne,

no auiendo por mal que tornase á la razon comenzada. Creía que disimulaua por tornar al propósito para tomar emienda de mi atreuimiento, de manera que no sabia á qual de mis pensamientos diese fé. En fin, pasado aquel dia y otros muchos, hallaua en sus aparencias más causa para osar que razon para temer, y con este crédito, aguardé tiempo conuenible y hizele otra habla mostrando miedo, puesto que lo tuuiese, porque en tal negociacion y con semejantes personas conuiene fengir turbacion: porque en tales partes el desempacho es auido por desacatamiento, y parece que no se estima ni acata la grandeça y autoridad de quien oye con la desvergüenza de quien dize; y por saluarme deste yerro hablé con ella no segund desempachado, mas segund temeroso.

Finalmente, yo le díxe todo lo que me parecio que conuenia para remedio de Leriano. Su respuesta fue de la forma de la primera saluo que ouo en ella menos saña, y como avnque en sus palabras avia menos esquiuidad para que deuiere callar, en sus muestras hallaua licencia para que osas dezir. Todas las vezes que tenía lugar le suplicaua se doliese de Leriano y todas las vezes que gelo dezía, que fueron diuersas, hallaua áspero lo que respondía y sin aspereza lo que mostraua; y como traya aviso en todo lo que esperaua prouecho, miraua en ella algunas cosas en que se conosce el coraçon enamorado. Quando estaua sola veyala pensatiua, quando estaua acompañada no muy alegre; erale la compañía aborrecible y la soledad agradable. Más vezes se quexaua que estaua mal por huyr los plazerer. Quando era vista fengia algun dolor, quando la dexauan daua grandes sospiros. Si Leriano se nombrava en su presencia, desatinaua de lo que dezía, boluiase supito colorada y despues amarilla, tornauase ronca su boz, secauasele la boca; por mucho que encobría sus mudanças forçauala la passion piadosa á la disimulacion discreta. Digo piadosa porque sin dubda segund lo que despues mostró ella, recibia estas alteraciones más de piedad que de amor, pero como yo pensaua otra cosa viendo en ella tales señales, tenía en mí despacho alguna esperança; y con tal

pensamiento partime para Leriano y despues que estensamente todo lo pasado le reconté, díxele que se esforçase á escreuir á Laureola, proferiéndome á dalle la carta, y puesto que él estaua más para hazer memorial de su hazienda que carta de su passion, escriuió las razones de la qual eran tales.

CARTA DE LERIANO Á LAUREOLA

Si touiera tal razon para escreuirte como para quererte, sin miedo lo osara hazer, mas en saber que escriuió para tí, se turba el seso y se pierde el sentido, y desta causa antes que lo començase toue conmigo grand confusion. Mi fé dezia que osase, tu grandeza que temiese. En lo vno hallaua esperança y por lo otro desesperaua, y en el cabo acordé esto; mas guay de mí que comence temprano á dolerme y tarde á quejarme, porque á tal tiempo soy venido que si alguna merced te mereciese no ay en mí cosa biua para sentilla sino sola mi fé. El coraçon está sin fuerça, y el alma sin poder, y el iuycio sin memoria. Pero si tanta merced quisiesses hazerme que á estas razones te pluguiese responder, la fé con tal bien podría bastar para restituir las otras partes que destruiste. Yo me culpo porque te pido galardón sin averte hecho seruicio, avnque si recibes en cuenta de servir el penar, por mucho que me pagues sienpre pensaré que me quedas en deuda.

Podras dezir que cómo pense escreuirte; no te maravilles que tu hermosura causó el aficion, y el aficion el deseo, y el deseo la pena, y la pena el atreuimiento; y si porque lo hize te pareciere que merezco muerte, mandamela dar, que muy meior es morir por tu causa que beuir sin tu esperança. Y hablandote verdad, la muerte sin que tú me la dices yo mismo me la daría, por hallar en ella la libertad que en la vida busco, si tú no ouieses de quedar infamada por matadora, pues mal auenturado fuese el remedio que á mí librase de pena y á tí te causase culpa. Por quitar tales inconuenientes te suplico que hagas tu carta galardón de mis males, que avnque no me mate por lo que á tí toca, no podré beuir

por lo que yo sufro, y todavía quedarás condenada. Si algund bien quisieres hazerme no lo tardes, sino podra ser que tengas tiempo de arrepentirte y no lugar de remediarme.

EL AUCTOR

Aunque Leriano segund su graue sentimiento se quisiera más estender, vsando de la discrecion y no de la pena no escriuió más largamente; porque para hazer saber á Laureola su mal bastaua lo dicho, que quando las cartas deuen alargarse es quando se cree que ay tal voluntad para leellas quien las recibe como para escriuillas quien las enbia; y porqué estaua libre de tal preuncion, no se estendió más en su carta. La qual despues de acabada recibí con tanta tristeza de uer las lágrimas con que Leriano me la daua, que pude sentilla meior que contalla; y despedido dél partime para Laureola, y como llegué donde estaua, hallé propio tiempo para poderle hablar, y antes que le diese la carta díxele tales razones.

EL AUCTOR Á LAUREOLA

Primero que nada te diga, te suplico que recibas la pena de aquel catiuo tuyo por descargo de la inoportunidad mía, que donde quiera que me hallé sienpre toue por costumbre de seruir antes que inportunar. Por cierto, señora, Leriano siente más el enoio que tú recibes que la passion que él padece, y este tiene por el maior mal que ay en su mal. De lo qual quería excusarse, pero si su voluntad por no enoiarte desea sufrir, su alma por no padecer querria quejarse. Lo vno le dize que calle y lo otro le haze dar bozes; y confiando en tu virtud, apremiado del dolor, quiere poner sus males en tu presencia, creyendo, avnque por vna parte te sea pesado, que por otra te causará compassion. Mira por quantas cosas te merece galardón. Por olvidar su cuyta pide la muerte porque no se diga que tú la consentiste. Desea la vida porque tú la hazes; llama bienauenturada su pena por no sentirla; desea perder el iuyzio por alabar tu hermosura; quería tener los agenos y el suyo. Mira quanto le eres obligada que se

precia de quien le destruye, tiene su memoria por todo su bien y esle ocasion de todo su mal. Si por ventura siendo yo tan desdichado pierdo por mi intercesion lo que me merece por fé, suplicote recibas vna carta suya, y si leella quisieres, á él harás merced por lo que ha sufrido, y á tí te culparás por lo que as causado, viendo claramente el mal que le queda en las palabras que enbia, las quales avnque la boca las dezia, el dolor las ordenaua. Assí te dé Dios tanta partes del cielo como mereces de la tierra, que la recibas y le respaldas y con sola esta merced le podras redimir. Con ella esforçarás su flaqueza, con ella aflojarás su tormento, con ella fauoreceras su firmeza; pornasle en estado que ni quiera mas bien ni tema mas mal. Y si esto no quisieres hazer por quien deues, que es él, ni por quien lo suplica, que so yo, en tu virtud tengo esperança, que segund la vsas no sabras hazer otra cosa.

RESPUESTA DE LAUREOLA AL AUCTOR

En tanto estrecho me ponen tus porfias que muchas vexes he dudado sobre qual haré antes; desterrar á tí de la tierra ó á mí de mi fama en darte lugar que digas lo que quisieres, y tengo acordado de no hazer lo vno de compasion tuya, porque si tu embaxada es mala, tu intencion es buena, pues la traes por remedio del que-relloso. Ni tanpoco quiero lo otro de lástima mía, porque no podría él ser libre de pena sin que yo fuese condenada de culpa. Si pudiese remediar su mal sin amancillar mi onrra, no con menos aficion que tú lo pides yo lo haría, mas ya tú conoces quanto las mugeres deuen ser más obligadas á su fama que á su vida, la qual deuen estimar en lo menos por razon de lo más que es la bondad. Pues si el beuir de Leriano ha de ser con la muerte desta, tú iuzga á quien con mas razon deuo ser piadosa, á mí ó á su mal. Y que esto todas las mugeres deuen assi tener, en muy más manera las de real nacimiento, en las quales assi ponen los oios todas las gentes, que antes se vee en ella la pequeña manzilla que en las baías la grand fealdad. Pues en tus palabras con la razon te conformas.

¿cómo cosa tan iniusta demandas?; mucho tienes que agradecerme porque tanto comunico contigo mis pensamientos, lo qual ha-go porque si me enoia tu demanda me aplace tu condicion, y he plazer de mostrarte mi excusacion con iustas causas por saluar-me de cargo.

La carta que dizes que reciba fuera bien excusada, porque no tienen menos fuerza mis defensas que confiança sus porfias. Porque tú las traes plazeme de tomarla. La respuesta no la esperes, ni trabages en pedirla, ni menos en mas hablar en esto, porque no te quexes de mi saña como te alabas de mi sofrimiento. Por dos cosas me culpo de auerme tanto detenido contigo. La vna porque la calidad de la plática me dexa muy enoiada, y la otra porque podras pensar que huelgo de hablar en ella y creeras que de Leriano me acuerdo. De lo qual no me maravillo, que, como las palabras sean ymagen del coraçon, yrás contento por lo que iuzgaste y leuarás buen esperança de lo que deseas; pues por no ser condenada de tu pensamiento si tal le touieres, te torno á requerir que sea esta la postrimera vez que en este caso me hables; si no, podra ser que te arrepientas y que buscando salud agena te falte remedio para la tuya.

EL AUCTOR

Tanta confusion me ponian las cosas de Laureola que cuando pensaua que más la entendía menos sabia su voluntad. Quando tenia más esperança me daua mayor desuío, quando estaua seguro me ponía maiores miedos, sus desatinos cegauan mi conocimiento. En el recibir la carta me satisfizo, en el fin de su habla me desesperó. No sabia qué camino siguiese en que esperança hallase, y como onbre sin conseio partime para Leriano con acuerdo de darle algund consuelo entre tanto que buscava el meior medio que para su mal conuenia, y llegado donde estaua comencé á dezirle.

EL AUCTOR Á LERIANO

Por el despacho que traygo se conoce que donde falta la dicha no aprouecha la diligencia. Encomendaste tu remedio á mí